

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Magangue

Estado No. De Lunes, 13 De Febrero De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación		
13430408900220220003300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Colombia S.A	Hernan Dario Escobar Bravo, Andrea Marcela Ayazo Cogollo	10/02/2023	Auto Decide		
13430408900220220012600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Multiactiva De Servicios Integrales- Vidmar	Hermes Mercado Velasco	10/02/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion		
13430408900220230005400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Omar Carmelo Villamil Arteaga	Luis Andres Gamboa Rivas	10/02/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago		
13430408900220220025600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Bogota	Alvaro Alvarado Mendez	10/02/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion		
13430408900220220022100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Sermicoop	Ronald Hernandez Ortega, Albeiro Enrique Payares Sehuanes	10/02/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion		

Número de Registros:

En la fecha lunes, 13 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIME JIMENEZ VANEGAS

Secretaría

Código de Verificación

688fabc7-b929-4876-abe2-0e7a8738babb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Magangue

Estado No. 20 De Lunes, 13 De Febrero De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
13430408900220220021500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Juan Fontalvo Gamarra	Diovanny Andres Oviedo Bedoya		Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion			

Número de Registros:

En la fecha lunes, 13 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIME JIMENEZ VANEGAS

Secretaría

Código de Verificación

688fabc7-b929-4876-abe2-0e7a8738babb